

**BORRADOR DE MATRICULA**  
(Sin validez oficial)

**DATOS DE LOS ESTUDIOS**

Plan de Estudios	<b>GRADO EN ENFERMERIA</b>	Código 388
Centro y Campus	<b>FACULTAD DE ENFERMERIA, ALBACETE</b>	Código 301
Plan de Estudios publicado en BOE de: 04/03/2010		

**Nombre y Apellidos**

--

**DNI**

**Teléfono fijo y móvil**

--	--

**e-mail**

--

**\* IMPORTANTE \***

**Actualizar el domicilio si es incorrecto o ha cambiado en el último curso**

C/ \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_ letra \_\_\_

Código postal \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

**CLASE DE LIQUIDACIÓN** (Marcar con x la/s que corresponda/n)

<input type="checkbox"/> Ordinaria	<input type="checkbox"/> Matrícula Global Honor COU/LOGSE
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General	<input type="checkbox"/> Discapacidad
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General de 3 hijos	<input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus
<input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría Especial	<input type="checkbox"/> Becario Séneca
<input type="checkbox"/> Huérfanos Funcionarios Civiles y Militares FAS	<input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales
<input type="checkbox"/> Becarios MECD	<input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo
<input type="checkbox"/> Personal Funcionario/Laboral UCLM	<input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación

<input type="checkbox"/> Es alumno de Programa Internacional/Convenio (indique cual):	<input type="checkbox"/> Simultanea estudios (indicar estudios universitarios previos):	<input type="checkbox"/> Realiza traslado de expediente (indicar estudios iniciados):	<input type="checkbox"/> Realiza cambio de matrícula por readmisión
		<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>	<b>Importante.- Es obligatorio anular la matrícula</b>

**FORMA DE PAGO**

<input type="checkbox"/> Pago único	<input type="checkbox"/> Pago fraccionado	<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca
-------------------------------------	---	--

**DOMICILIACIÓN DEL PAGO**

En el caso de utilizar esta opción deberá cumplimentar el impreso "ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA" y entregarlo en la UGAC con el sobre de matrícula.

La "ORDEN DE DOMICILIACION SEPA" puede encontrarla y descargarla en el siguiente enlace:

<http://www.uclm.es/estudiantes/guiamatricula/pdf/MAT003.pdf>

Es **imprescindible** aportar este documento **FIRMADO** por el titular de la cuenta

**388 GRADO EN ENFERMERÍA (AB)**

Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (O)	Prácticas Externas (E)	Trabajo Fin de Grado (P)
1	42	18	0	0	0
2	18	30	0	12	0
3	0	36	6	18	0
4	0	0	0	50	10
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>84</b>	<b>6</b>	<b>80</b>	<b>10</b>

Señale con una X las asignaturas en las que quiere matricularse:

PRIMER CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
15300	ANATOMÍA HUMANA	FB	6	1	
15301	PSICOLOGIA	FB	6	1	
15302	BIOQUÍMICA	FB	6	1	
15303	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 1	B	6	1	
15304	ESTADÍSTICA PARA CIENCIAS DE LA SALUD	FB	6	2	
15305	DIVERSIDAD CULTURAL Y DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD	FB	6	2	
15306	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	B	6	1	
15307	FISIOLOGÍA HUMANA	FB	6	2	
15308	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	FB	6	2	
15310	FUNDAMENTOS ENFERMERÍA 2	B	6	2	

SEGUNDO CURSO					
Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre	
15309	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL.	FB	6	1	
15311	PSICOLOGÍA DE LA SALUD	FB	6	2	
15312	FARMACOLOGÍA	FB	6	1	
15313	ENFERMERÍA COMUNITARIA 1	B	6	1	
15314	ENFERMERÍA MATERNAL	B	6	2	
15317	ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA 1	B	6	1	
15318	ESTANCIAS CLÍNICAS 1 (*)	E	6	1	
15319	ESTANCIAS CLÍNICAS 2 (*)	E	6	2	
15322	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 2	B	6	2	
15323	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 3	B	6	2	

\*Será requisito para matricular las asignaturas Estancias clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos de Enfermería I y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 1 y 2.

## 388 GRADO EN ENFERMERÍA (AB)

TERCER CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15315	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA Y DE SALUD MENTAL	B	6	2
	15316	ENFERMERÍA GERIÁTRICA	B	6	1
	15320	ENFERMERÍA COMUNITARIA 2	B	6	1
	15321	ENFERMERÍA INFANTIL	B	6	1
	15324	ESTANCIAS CLÍNICAS 3 (*)	E	6	1
	15325	GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	B	6	2
	15326	ESTANCIAS CLÍNICAS 4 (*)	E	6	2
	15327	ENFERMERÍA MEDICO-QUIRÚRGICA 4	B	6	1
	15328	ESTANCIAS CLÍNICAS 5 (*)	E	6	2
		OPTATIVA	O	6	2

\*Para matricular las asignaturas de Estancias clínicas 3, 4 y 5 deberán haber cursado con anterioridad Estancias clínicas 1 y 2 y, en el caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será obligatorio matricular las mismas de forma simultánea con Estancias clínicas 3, 4 y 5.

CUARTO CURSO					
	Código	DENOMINACIÓN	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15331	PRÁCTICUM 1 (**)	E	25	1
	15332	PRÁCTICUM 2 (**)	E	25	2
	15333	TRABAJO FIN DE GRADO	P	10	

(\*\*) **Asignaturas con requisitos previos:** Para poder matricular el *Prácticum 1 y 2*, de cuarto curso el estudiante tendrá que tener superadas todas las asignaturas de cursos anteriores. **No obstante podrá matricularlos con un máximo de 12 créditos no superados.**

OPTATIVAS						
	Código	DENOMINACIÓN	Curso	Carácter	Créditos	Cuatrimestre
	15334	SALUD MENTAL, DESARROLLO Y SEXUALIDAD	3	O	6	2
	15335	SALUD LABORAL	3	O	6	2
	15336	VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	3	O	6	2
	15337	EJERCICIO FÍSICO, DEPORTE Y SALUD	3	O	6	2

## MUY IMPORTANTE

Aquellos alumnos que se beneficien del Descuento por Movilidad de Castilla-la Mancha, deberán aportar el Certificado de Empadronamiento con una antigüedad mínima de 3 meses.

Tienen que presentar el DOCUMENTO ORIGINAL en la UGAC antes del 7 de octubre.

<b>MODIFICACIÓN MATRÍCULA 1ª FASE</b>
Hasta el 11 de septiembre (se puede modificar todo lo que se quiera)
<b>MODIFICACIÓN MATRÍCULA 2ª FASE</b>
29 de enero al 10 de febrero (cambio o ampliación asignaturas del 2º CU, cuando no suponga reducción de créditos)
<b>ANULACIÓN CONVOC. ESPECIAL</b>
Hasta el 6 de noviembre, salvo centros que celebren antes del 11 noviembre los exámenes, en este caso al menos 4 días antes del inicio de los mismos.

## INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

### INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

### REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

### REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA <sup>(1)</sup>

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN <sup>(2)</sup>	PRIMER CURSO		2º Y POSTERIORES <sup>(3)</sup>	
	Mínimo Créditos	Máximo Créditos	Mínimo Créditos	Máximo Créditos
TIEMPO COMPLETO	48	60	48	72
TIEMPO PARCIAL	30	30	24	48

(1) El estudiante deberá matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores.

(2) El estudiante elegirá el tipo de dedicación (Tiempo Parcial o Tiempo Completo) en el momento de formalización de la matrícula, que se mantendrá durante todo el curso académico.

(3) Salvo que se finalicen estudios.

### DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.